

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, marzo 13 de 1995

Señores
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CONSULJUCONFI S.A.
Ciudad.-

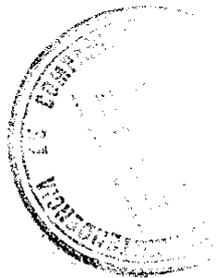
De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo establecido en los estatutos de CONSULJUCONFI S.A. y en la Ley de Compañías, ponga consideración de la Junta General de Accionistas el informe que en calidad de Comisario de CONSULJUCONFI S.A. remito y que corresponde al ejercicio comprendido entre el 1ero de enero al 31 de diciembre de 1994 y que sintetiza en lo siguiente:

CONSULJUCONFI S.A. en el ejercicio de 1994 no ha efectuado ningún, tipo de actividad económica, habiéndose limitado únicamente a aumentar el capital social de S/. 5'000.000,00 por lo que los Estados Financieros que se presentan, demuestran la real situación de la empresa y siendo de mis responsabilidades lo expresado en dichos Estados financieros, no puedo ampliar mi informe en atención de lo anterior.

Atentamente,


ECON. LUZMERY CEDENO FERRIN



10 ABR 1995